



BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA

Boletín nº 171

Anuncio **3523/2026**

lunes, 7 de septiembre de 2026

ADMINISTRACIÓN LOCAL

DIPUTACIONES

Diputación de Badajoz

Área Funcional de Empleados Públicos, Seguridad y Salud
en el Trabajo

**ADMINISTRACIÓN LOCAL
DIPUTACIONES****Diputación de Badajoz****Área Funcional de Empleados Públicos, Seguridad y Salud en el Trabajo
Badajoz****Anuncio 3523/2026**

Lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria de pruebas selectivas para una plaza de vacante funcionario/a de Técnico/a Auxiliar Electricista

Por el Sr. Vicepresidente Tercero y Diputado Delegado del Área de Empleados Públicos, Seguridad y Salud en el Trabajo, por delegación del Ilma. Sra. Presidenta, se ha dictado resolución cuyo contenido literal es el siguiente:

DECRETO:

Finalizado el plazo de presentación de instancias para la convocatoria de provisión por turno libre mediante el sistema de concurso-oposición, de una (1) plaza vacante de funcionario/a, de Técnico Auxiliar Electricista, cuyas bases fueron publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia el siete de abril de dos mil veintiséis, y un extracto de las mismas en el BOE el día once de junio de dos mil veintiséis.

En uso de las facultades que me confiere el Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, en su artículo 61, apartado 12,

HE RESUELTO:

Primero.- Declarar aprobada y hacer pública la lista provisional de personas aspirantes admitidas y excluidas de la convocatoria de pruebas selectivas para de una (1) plaza vacante de funcionario/a, de Técnico Auxiliar Electricista.

LISTADO DE PERSONAS ADMITIDAS	
N.º	Apellidos y nombre
1	Acevedo Hormigo, Sergio
2	Alonso García, Jesús
3	Asensio Macías, Pedro Antonio
4	Del Sol García, Javier
5	Fernández Ramírez, Adolfo
6	Guerrero Herrera, Daniel
7	Lanzadera Claver, Alberto
8	Martínez Jiménez, David
9	Mata Gómez, Carlos
10	Pachón Corzo, José María
11	Pegado García, Jesús
12	Pulgarín Becerra, David
13	Redondo Méndez, Manuel
14	Romero Sánchez, Antonio María
15	Sánchez Gaspar, Gustavo
16	Serrano Antúnez, Pedro José

LISTADO DE PERSONAS EXCLUIDAS		
N.º	Apellidos y nombre	Motivo de exclusión
1	González Reales, Emilio	2
2	Redondo Medina, Luis Alfonso	1

LISTADO DE PERSONAS EXCLUIDAS		
N.º	Apellidos y nombre	Motivo de exclusión
1.- No presenta justificante de pago de tasas		
2.- No presenta vida laboral		

El presente listado contiene datos de carácter personal, se ajusta a la legislación actual en materia de protección de datos y su única finalidad es la de dar publicidad a la presente fase del procedimiento de selección, y de notificación, en su caso, a quienes participan.

Segundo.- Las personas aspirantes tendrán un plazo de subsanación de diez días hábiles, a partir del día siguiente al de la publicación de la presente resolución en el Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz. De no ser atendido el requerimiento de subsanación en dicho plazo, se les tendrá por desistidas de su solicitud.

* La subsanación deberá realizarse por vía electrónica en la sede electrónica corporativa de la Diputación de Badajoz (<https://sede.dip-badajoz.es/>) accediendo al trámite "Subsanación de la solicitud de admisión a pruebas selectivas", en el que se adjuntará la documentación oportuna en función de la causa de exclusión. El acceso estará disponible durante el plazo de subsanación en la página de inicio de la sede electrónica: trámites ciudadanos y empresas> trámites por delegaciones >empleados públicos, salud y seguridad en el trabajo.

Tercero.-De lo ordenado en la presente resolución queda encargado el Servicio de Administración del Área Funcional de Empleados Públicos, Seguridad y Salud en el Trabajo, que hará público el contenido de la misma en el Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz.

En Badajoz, a fecha de la firma digital.- La Oficial Mayor, María Fernanda Rubio Cortés.



**DIPUTACIÓN
DE BADAJOZ**

BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA

Godofredo Ortega y Muñoz, 4 1ª Planta

www.dip-badajoz.es/bop